CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600102084 DE 2024 Y CT-2019-000271-A10 (EPM)

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL
CONTRATISTA:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. - EPM
NIT:	890.904.996-1
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN ALBERTO MAYA SALAZAR
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	70.119.101
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE MEDELLÍN EL CONTRATO TIENE VALOR INDETERMINADO. PERO PARA EFECTOS PRESUPUESTALES SE HA DETERMINADO COMO PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL PRESENTE CONTRATO LA SUMA DE VEINTIOCHO MIL TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.L ($28.013.733.663)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	
VALOR ADICIONADO:	**ADICIÓN N° 1:** DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L ($10.873.340.388) **ADICIÓN N° 2:** TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L ($3.133.526.444)
VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES:	CUARENTA Y DOS MIL VEINTE MILLONES SEISCIENTOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L ($42.020.600.495)
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II, SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL
AMPLIACIONES:	**AMPLIACIÓN N°1:** QUINCE (15) DÍAS, DESDE EL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2025 HASTA EL QUINCE (15) DE ENERO DE 2025. **AMPLIACIÓN N°2:** SETENTA Y CINCO (75) DÍAS, DESDE EL DIECISÉIS (16) DE ENERO DE 2025 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2025. **AMPLIACIÓN N°3:** VEINTE (20) DÍAS, DESDE EL PRIMERO (1) DE ABRIL DE 2025 HASTA EL VEINTE (20) DE ABRIL DE 2025.
FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO:	NO SE PRESENTARON SUSPENSIONES

FECHA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO: NO APLICA

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO: NUEVE (09) MESES Y VEINTE (20) DÍAS.

FECHA DE INICIO: 03 DE JULIO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 20 DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Medellín, se reunieron **ANA ISABEL ÚSUGA YEPES,** como Supervisora, y **DIANA RUA JARAMILLO,** quien actúa como Representante Legal (E) de **EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. - EPM,** en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones a que hubo lugar.

2. Sin perjuicio de la presente acta, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los 18 JUN 2025.

ANA ISABEL ÚSUGA YEPES
Supervisora

DIANA OLIVA RUA JARAMILLO
Firmado digitalmente por DIANA OLIVA RUA JARAMILLO
Fecha: 2025.06.18 17:17:22 -05'00'

DIANA RUA JARAMILLO
Gerente General EPM (E)

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Juan Pablo López Morales Abogado Contratista Subsecretaría de Servicios Públicos	Wbeimar Alejandro Gómez Quiroz Apoyo Jurídico a la Supervisión	Ana Isabel Úsuga Yepes Líder de Proyecto Subsecretaría de Servicios Públicos

Por EPM

Revisó	**Revisión Legal**	**Aprobó**	**Aprobó**
Yoleyne Henao Mejia Firmado digitalmente por Yoleyne Henao Mejia Fecha: 2025.06.10 07:24:29 -05'00' Yoleyne Henao Mejia Ejecutivo Área Ofertas Gobierno	CLAUDIA ALEXANDRA MAYA TORO Firmado digitalmente por CLAUDIA ALEXANDRA MAYA TORO Fecha: 2025.06.06 16:52:05 -05'00' Claudia Alexandra Maya Toro Profesional en Derecho Área Juridica Negocios	Manuel Antonio Sánchez Pérez Firmado digitalmente por Manuel Antonio Sánchez Pérez Fecha: 2025.06.10 10:41:26 -05'00' Manuel Antonio Sánchez Pérez Jefe Área Ofertas Gobierno	Simónides Mauricio Vasco Monsalve Firmado digitalmente por Simónides Mauricio Vasco Monsalve Fecha: 2025.06.18 15:12:43 -05'00' Simonides Mauricio Vasco Monsalve Gerencia Experiencia Usuario – Cliente (E)
Aprobó	**Aprobó**		
ANA MARIA GONZALEZ GOMEZ Firmado digitalmente por ANA MARIA GONZALEZ GOMEZ Fecha: 2025.06.18 13:28:21 Ana María González Gómez Subgerencia Ofertas Experiencia Usuario – Cliente (E)	Humberto José Iglesias Gómez Vicepresidente Negocios		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia